

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	237623	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		3-8-78	

- 5 FEB 1978

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F06B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ROLDANA PERFECCIONADA

71 SOLICITANTE (S)

Doña María Asunción, Don José y Don Juan LLAMBI CALOPA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

San Sebastian 13 - BARCELONA -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de una nueva roldana de rodamiento, adecuada para soportar cuerpos susceptibles de realizar desplazamientos en forma corrediza por ejemplo paneles, hojas, etc..

5.-

Las roldanas convencionales, por lo común consisten en un eje, por ejemplo fijado a un elemento de soporte y vinculación, capaz de recibir un cojinete absolutamente convencional, ensartado axialmente en la roldana propiamente dicha.

10.-

La roldana propuesta, si bien, necesariamente, cuenta con un eje susceptible de ser fijado a un elemento de soporte y vinculación y por supuesto con medios de rodamiento entre dicho eje y ella misma, presenta la importante característica de ofrecer un sistema de rodamiento muy diferente de los convencionales y por supuesto distinto del clásico cojinete.

15.-

En líneas generales, la realización que se preconiza, se caracteriza porque la roldana posee una serie de orificios pasantes y equidistantes entre sí, que circundan el calado central, axial, que recibe el eje, en el cual apoyan los pequeños cilindros que unitaria y respectivamente se alojan en dichos orificios, y que realmente se constituyen en cojinetes.

20.-

Con ello, pues, la roldana se relaciona con el eje no apoyando en él directamente, si no a través de los pequeños cilindros alojados unitariamente en los orificios mencionados y que por supuesto están dispuestos en una circunferencia teórica concéntrica a la que define exteriormente el eje en el que asien-

25.-

30.-

tan los pequeños cilindros.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el --

5.- transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se --

10.- exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se --

20.- presentan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

25.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra un elemento de soporte y vinculación dotado con una roldana del tipo propues-

30.-

to. Se aprecia que el soporte es adecuado para recibir dos roldanas gemelas, aunque para mayor claridad solo se ha representado una.

5.- La figura 2ª representa el mismo conjunto - de la figura anterior en vista superior.

La figura 3ª corresponde a una vista frontal de la roldana vista por separado y sin los pequeños cilindros alojados en ella.

10.- La figura 4ª ilustra el eje que recibe la - roldana.

La figura 5ª es una vista superior del mismo eje.

La figura 6ª muestra uno de los pequeños cilindros de rodamiento.

15.- La figura 7ª, finalmente, corresponde al -- conjunto de la roldana con los pequeños cilindros alojados en sus orificios cilíndricos y montada sobre el eje que la recibe.

20.- Según se aprecia, la realización está constituida por una pareja de roldanas -1- (se insiste -- que para mayor claridad de los dibujos solo se ha representado una) que respectivamente poseen una pluralidad de orificios pasantes de tipo cilíndrico 2, dispuestos alrededor del calado central 3.

25.- En dichos orificios 2, están respectivamente alojados los pequeños cilindros 4, que son los que apoyan interiormente sobre la parte ensanchada 5, a modo de pista de rodadura, del eje 6, el cual, por un extremo cuenta con la cabeza circular 7, que impide -
30.- la salida del conjunto por este lado, en tanto que por

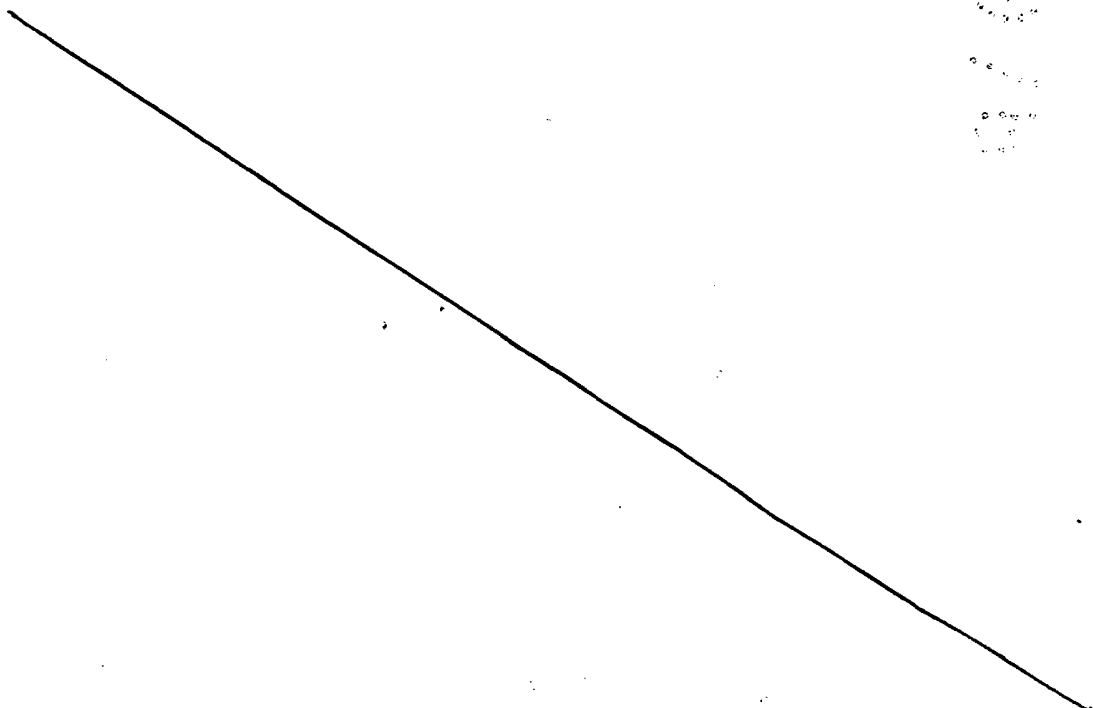
el opuesto se fija en el orificio correspondiente 8 - del núcleo de soporte y vinculación 9, que en el centro, a su vez, posee el calado 10, para su relación al cuerpo a trasladar.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la -- actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse - todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

20.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Roldana perfeccionada, del tipo vincula do a través de su propio eje a un elemento de soporte, presentando dicho eje una cabeza opuesta que impide la salida de la roldana, que a través de una disposición de rodamiento gira sobre una parte del mismo; caracte rizada porque la roldana posee una serie de orificios cilindricos pasantes, dispuestos equidistantemente en tre sí, circundando axialmente el calado central de la roldana que recibe el eje, y cuyos orificios comunican con dicho calado, de tal modo que cada uno de ellos alo ja un pequeño cilindro, que asoma parcialmente en el ca lado central, incidiendo directamente sobre el eje, al efecto ensanchado en esta zona, con lo que vienen a constituir un simil de cojinete.
- 10.-
- 15.-

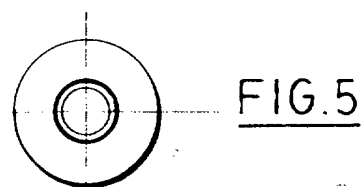
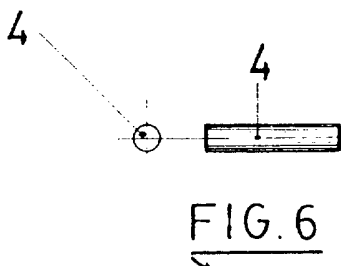
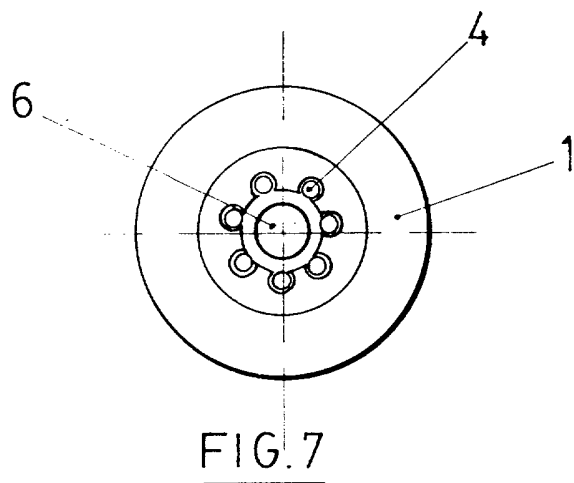
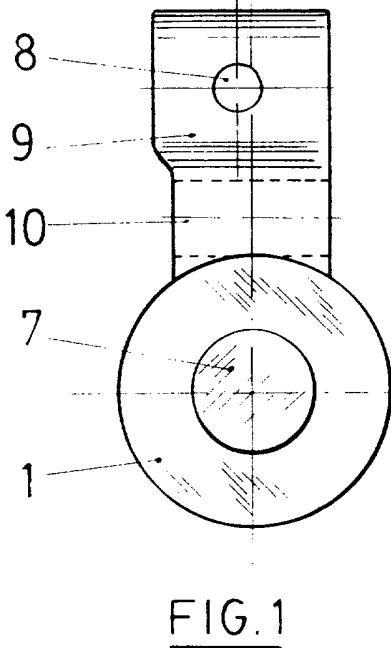
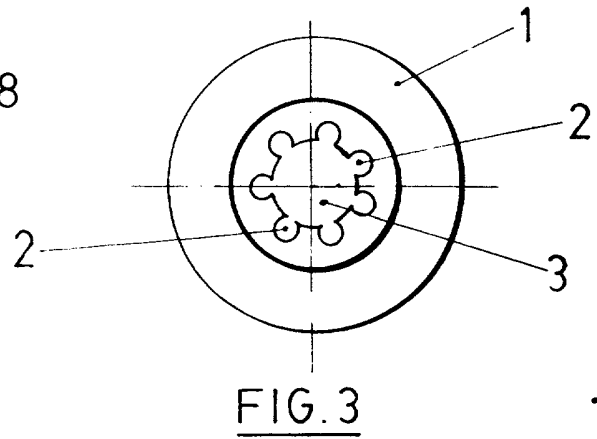
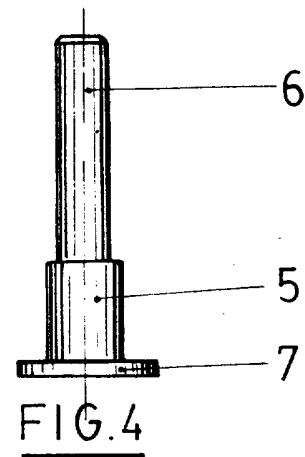
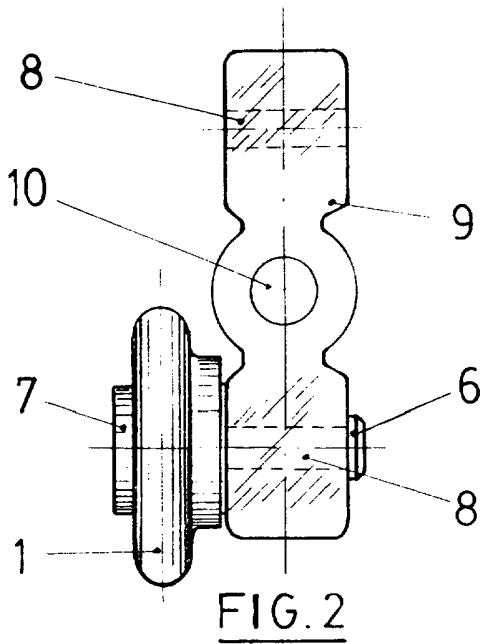
2ª.- ROLDANA PERFECCIONADA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas, escri tas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Agosto de 1978

S. GONZALEZ VACAS
E. P.





MADRID 3-8-78

E. GONZALEZ YACAS
C. P.

Escala variable